



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

F-286/11-12
24/05/2011
O. Costa

PROYECTO DE DECALRACION

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial los actos conmemorativos de la creación del Instituto Comercial O'Brien (DIPREGEP N° 4144), ubicado en la ciudad homónima del Partido de Bragado, a celebrarse en el presente año 2011.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Plata, 24 de Mayo de 2011.-

HONORABLE SENADO:

El Instituto Comercial O'Brien (DIPREGEP N° 4144) de la ciudad homónima del Partido de Bragado celebra en el presente año el cincuentenario de su creación.

El 27 de mayo de 1961 impulsado por el entonces Intendente Municipal del Partido de Bragado, don Alfredo Egidio Mileo, se reúne un grupo de vecinos obrienses a los efectos de proponer la apertura de un establecimiento educativo de "segunda enseñanza" teniendo en cuenta que quienes egresaban del nivel primario debían proseguir estudios de ese nivel en las ciudades de Bragado o de Junín.

Así, se formó la primera Comisión que tuvo a su cargo la organización del establecimiento, sus Estatutos y Reglamentos y cuyos primeros miembros fueron: los señores Humberto Miguel Arriola (Presidente), Vicente García (Secretario), Raúl Oscar Echeverría (Tesorero) y Eloy Torres, Francisco Mario Millán, Ángel Ferreri (h) y Salvador Citate.

En junio del mismo año comienza funcionar en un local prestado por la entonces Escuela Nacional N° 23 con una matrícula de catorce alumnos y en el año 1962, a la vez que obtiene su reconocimiento por la Superintendencia



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Nacional de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, pasa a desarrollar su labor en una habitación que, de su propia casa, cediera el vecino Jesús Calaza, prestando su colaboración el vecindario en general y, en agosto, se muda la Biblioteca Popular “Bernardino Rivadavia”

En aquellos tiempos fundacionales, cobra trascendencia cardinal quien fue su primera directora: doña María Megassini de Roggerone, de la que Juan Isidro Quesada y Juan Ramón D’Ángelo en su obra “O’Brien en la Historia, Crónicas de un pueblo de la Provincia de Buenos Aires” dicen: su carácter y su tesón hacían factible el crecimiento de este nuevo hijo de O’Brien. Ya en el año 1964, al contar con el tercer año, la falta de espacio hace que dos de las aulas funcionen en sendos tranvías en desuso.

De esas primeros días de vida del Instituto debe ponerse de relevancia el altruismo de quienes fueron sus primeros docentes los que recién comenzaron a percibir haberes en el año 1965, luego de profesar gratuitamente por espacio de tres años.

Un momento trascendental del Instituto supuso la adquisición de su sede actual, en 1968, en la que funcionaba desde tres años antes, ubicada en la calle Juan de Garay y en el año 1970 se retira su directora fundadora.

Desde entonces, interinamente por espacio de tres años y definitivamente hasta la fecha, se hace cargo de la dirección la señora Ida Susana Lawler de Jalil de



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

quien, también Quesada y D'Ángelo señalan: "...años de incansable labor que le han dado al Instituto su actual jerarquía".

A la fecha la labor del Instituto excede la función pedagógica para extenderse en el seno de la comunidad, dando a las cohortes egresadas o cursantes de sus aulas amplios campos de conocimientos en distintas disciplinas.

En razón de la importancia que reviste el acontecimiento y por las consideraciones vertidas, solicito el voto afirmativo a la presente iniciativa.